

2-14
10

REVISTA CASTELLANA

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

AÑO VI.—NÚM. 40 (1.º de 1920)



LA "HISTORIA SECULAR Y ECLESIAÍSTICA DE VALLADOLID", DE MANUEL CANESI ACEVEDO

En el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones* (año XII, núm. 139, Valladolid, Julio de 1914, pág. 447-456) publicó el competente archivero y bibliotecario de la Diputación de Vizcaya, Don Darío de Areitio, la descripción y los índices de los seis libros de la *Historia Secular y Eclesiástica de la muy antigua, augusta, coronada, muy ilustre, muy noble, rica y muy leal Ciudad de Valladolid. Dedicada á los Señores Justicia y Regimiento. Compuesta por Don Manuel Canesi Acebedo, natural de ella, y Criado de su excelsso Ayuntamiento*. Al trabajo del Sr. Areitio preceden unas páginas de J(uan) A[gapito] y R[evilla] en las que se ofrecen interesantes noticias sobre Canesi y su obra, recogiendo las que dieran Sangrador, Ortega y Rubio, Marcilla y González, y agregando otras, además de algunas referencias sobre libros inéditos de historia vallisoletana. De la obra de Canesi no se había perdido el rastro, pero había dudas y temores sobre su paradero, hasta que el Sr. Areitio nos dijo que estaba en buena guarda en la rica Biblioteca de la Diputación de Vizcaya, en la que entró con otros libros donados por los herederos del gran investigador de la historia vizcaína Don Fidel Sagarmínaga.

Don Juan Ortega y Rubio pensó ya en 1884 en la publicación íntegra de la *Historia* de Canesi, y para ello buscó la cooperación, que entonces no obtuvo, del Ayuntamiento de Valladolid; no abandonó, sin embargo, el proyecto, puesto que más tarde acudió á la Diputación de Vizcaya con su demanda; pero del expediente, que se conserva en su archivo, se deduce que el resultado no fué mejor. Todavía preguntaba al Ayuntamiento de Valladolid el señor Agapito Revilla, en 1914: «¿no podría ser impresa la tan repetida *Historia*, ilustrándola ó rectificándola con algunas notas, para lo cual no faltarían elementos en Valladolid?». Si yo no puedo repetir la pregunta, puedo asegurar que la publicación íntegra sería empre-

sa patriótica y que en Valladolid sobran personalidades diestras en los mejores métodos para esta clase de trabajos y llenas de entusiasmo por su historia.

Mi labor ha de ser más limitada. De acuerdo con el Sr. Alonso Cortés, que dará á conocer en esta Revista sus investigaciones sobre la vida de Canesi, ¹ publicaré únicamente amplios extractos, copias íntegras alguna vez, de los capítulos del libro 6.º y último, pues casi todos, aún con las inevitables repeticiones, tienen algo nuevo y curioso referente á la época menos conocida de la historia local, la posterior á la marcha de la Corte de Felipe III, alcanzando hasta los días de Fernando VI.

La extensa y meritoria obra de Canesi fué juzgada con excesivo rigor; bien que los más no hayan dicho contra ella otra cosa que lo que Floranes escribió al P. Risco y publicó Muñoz Romero (DICCIONARIO, Valladolid, 5). A libros de esta clase no se les pide ya ciencia de la antigüedad, aunque en tiempos de Canesi la hubiera; ni la sal del buen gusto, que andaba más escasa; ni crítica al contar hechos y valor para no callarlos, cosas nunca fáciles de encontrar. Basta con que sus autores recogieran noticias locales, de su tiempo y más antiguas, y muchas son las que en los libros de Canesi se encuentran y no en otros.

A la descripción de la *Historia* hecha por el Sr. Areitio poco he de agregar. La obra está contenida en cinco volúmenes, que habían de formar tres tomos impresos según el pensamiento del autor, y distribuída en seis libros, dos de los cuales, el 3.º y 4.º forman el vol. III. Todos están escritos en letra grande y clara, á mediados del siglo XVIII, de una sola mano, que creo es la del mismo autor. Las últimas hojas del tomo V contienen notas sueltas, de letra desigual, agregadas por el mismo Canesi, que debió continuar su obra hasta los últimos días de su vida, después de la redacción y copia definitiva. ² El tomo I no tiene 237, sino 238 folios, numerados, algunos de los cuales están en blanco; y á la cabeza, y sin numerar, como redacta al acabar la obra, van otros diez que contienen:

Folio 1. Portada, publicada por el Sr. Areitio.

¹ Pocas noticias puedo proporcionar sobre Canesi. Diré solamente, con datos sacados del archivo parroquial de San Lorenzo, que sus abuelos, don Antonio de Canesi y doña Catalina de Acevedo, eran sombrereros y vivían en la calle de las Comedias. Él vivió en la calle de la Pasión. Murió—la partida correspondiente fué ya publicada por don Casimiro G. Valladolid—en 17 de abril de 1750. Su mujer, doña María Díez, había fallecido en 8 de junio de 1747. (N. A. C.)

² Esta es la última nota: «En el año siguiente de quarenta, y ocho [1749] se ajustaron las paces tan deseadas en la Europa.»

Folio 2. *Protesta del autor.*

Idem 3. *Al lector.*

Idem 4. *Dedicatoria. A la muy noble y muy leal Ciudad de Valladolid.*

Idem 6 y 7. En blanco.

Idem 8 y 9. *Índice*, ya publicado, del libro 1.º.

Esta disposición prueba que Canesi tenía su obra dispuesta para darla á la imprenta; y que, para ello, pensó en la ayuda del Municipio de Valladolid, que es posible solicitara. Tienen también estas primeras hojas el interés de presentársenos en ellas el autor: en la *Protesta*, como sumiso católico; como historiador y literato, en *Al lector*; y como entusiasta hijo de Valladolid y agradecido especialmente á su Ayuntamiento, en la *Dedicatoria*.

Comienza la

PROTESTA DEL AUTOR

«Como hijo obediente a los Decretos de la Sancta Madre Iglesia, Cathólica, Apostólica, Romana, prebengo a todos los Lectores de esta historia, que en los elogios, aplausos, y alavanzas, que doi de santidad, manifestaciones de secretos, milagros, Profecías, revelaciones, y otros especiales favores, con que Dios ha querido ilustrar á las personas que trato en ella, de forma que parece trascienden los límites humanos, de tal suerte los propongo, declaro y confieso, que no es mi voluntad sean entendidas como examinadas por la Sede Apostólica, sino que tan solo tengan aquella opinion que sus Authores las dan, y la Fee que a vna historia puramente humana la quisiesen dar; pues assi obserbo imbiolablemente las Decretos de la Sagrada Congregacion de la Sancta Romana, y vniversal Inquisicion...»

Si en estas palabras pueden estar, en efecto, como ha dicho el Sr. Areifio, las razones de que no se hable luego de los famosos *autos de fe* contra los protestantes de Valladolid, también asoma ya el historiador juicioso y prudente, que deja á otros autores, que no suele ocultar, la responsabilidad de sus afirmaciones.

Pero esto se verá más claramente en la advertencia

«AL LECTOR:

«He reconocido (piadoso Lector) que es muy dificultosa empresa la de escribir vna Historia general; pero no menos considero es la particular, y mas esta, que oy pretendo salga como obsequio a la publica luz del Mundo, para admiracion de los mortales

les, de mi Patria, la muy noble, y leal Ciudad de Valladolid, que con inmensso afan, y tarea he llegado a ver finalizada; confieso que son muchos los que por lograr aplausos, han caido en gravissimos errores, por la superioridad de los fines que aprehendieron en su idea, para escribirla, de que debe huir el diligente y cauto Historiador, como son los vicios de la adulacion, el odio, y la innocente sinceridad; el estilo, verdad, y methodo son las principales zanjias que ha de abrir, para fundar vn Edificio tan suntuoso, como es el de la Historia; de qué aprovecha el ornato de la aguda peinada rethorica, si la falta la coordinacion y methodo en la succesiva serie de los sucessos? y si la verdad falta, en vez de acreditarse el Author, conciliando venevolo estimaciones, consigue desprecios; pues qué diré si el estilo es obscuro o torpe, luego fastidia, ni ha de ser tan elevado, que no le entiendan todos, ni tan vaxo, que ninguno le agradezca; varios libros y Tratados ay de los preceptos de la Historia, y será grave delito que el que la dicta no se ciña a sus documentos; muchos pudiera citar aquí de los que se han empleado en este estudio, á no premeditar por comun tanta advertencia, y singular enseñanza para escribir, delectar y entender lo que es Historia, prefiriendo la doctrina indefectible, que debe observar el que la (!) de componer, para que acierte congratulando a dar gusto a todos.

Io, aunque medrosso, resolví tomar a mi cargo el cuidado de tanto empeño, dirigido por tan conspicuos y gravissimos Authores, que nos dexaron pautas para tirar nuestras líneas; seguiré la dificultad, y para desahogarme de ella, me valdré de eficaces y congruentes razones de la constante inmemorial tradicion, que como sabe el discreto, tiene mucha fuerza y credito, aun en las materias sagradas, quando faltan los authenticos instrumentos para combinar los sucessos, citaré para esto muchos que los confirman, y corroboran; mas tu piedad es preciso que supla lo que no ha podido alcanzar mi exacta inquisicion, assi de los antiguos Monumentos, de cuio descuido son acusados los Chronistas antiguos, acostumbrados mas entonces los hombres al estruendo de Marte que al vssso de la pluma, malogrando la gloriossa maxima de obras por merecer la eternidad de su nombre en perpetuos jaspeados caracteres, que ni los vorra el tiempo, ni la voladora fama se cansa de repetirle, ya en Privilegios antiguos, Escrituras authenticas, testamentos, fundaciones, rotulos, y ya en insignes y piadosas fundaciones que manifiestan la verdad, que es alma y objeto de la Historia.

I para que sea de conbeniencia y vtilidad a todos, esta Histo-

ria, Secular y Eclesiástica de Valladolid, he querido compartirla en seis libros y tres tomos, en que hago presentes las grandezas de esta Ciudad, que exceden a todas las de Europa, recogidas a costa de mucha diligencia y trabaxo, abrigando ¹ con realidad lo que algunos han escrito de ella, expecialmente Iuan Antolínez de Vurgos, tambien hijo suyo, con las Notas que a este puso D. Pedro Ladron de Guevara, aunque estos y otros insignes Escriptores dexaron sin luz, en la Region del olbido, muchas cosas principales, y en otras he emmendado sus errores, y en esta inteligencia expongo el modo de esta obra.

En el libro primero manifiesto la antiquissima fundacion de Valladolid ² etc.

Ultimamente en el Sexto pongo fin a esta Historia con el Reynado de D. Phelipe II y sus sucesores, hasta nuestro monarcha D. Phelipe V. y demas sucessos de Valladolid, hasta los vltimos periodos de mi vida, que consagrada humildemente en tu agrado, te suplico disculpes mi temeridad por haber emprendido vna obra tan seria como sublime, superior a mis fuerzas; pero no desconfio de tu venigno juicio, que me recele de tu reprehension, y ya que mi trabaxo no sea digno de alavanza, merezca a lo menos perdon. Vale.»

He creído conveniente dar á conocer este prólogo, ya que es la confesion histórica y literaria de su autor. Segun Canesi, las zanjas en que se han de echar los cimientos del edificio histórico son: *el estilo, la verdad y el método*; y sobre estos tres puntos discurre muy juiciosamente, con un lenguaje bastante culterano, como corresponde á hombre de su tiempo, lenguaje que aparece de vez en cuando en los capítulos del libro, en general más claros y llanos. No quiere lucir su erudición, pero sin duda había leído á los tratadistas de metodología histórica; mas aquí, al hablar de *método*, únicamente se refiere al de exposicion. De la *verdad* y de la inquisición ó *investigación* se preocupa más. Admite, como fuente, la tradicion, pero prefiere los instrumentos auténticos, dando gran valor á los referentes á la llamada historia interna. Utilizará los trabajos de todos, pero citando sus autoridades; y hace, finalmente, especial mención y confiesa deber mucho á la obra de Juan Antolínez de Burgos, con las notas que á éste puso D. Pedro Ladrón de Guevara.

Era, pues, Canesi honrado, modesto y amigo de la verdad; y

¹ Léase *averiguando*.

² El autor expone el plan de los seis libros, repitiendo, casi con las mismas palabras, os encabezamientos de los seis índices, ya publicados por el Sr. Aretio.

era, además, hombre de mucha lectura y laborioso. Basta hojear algunos capítulos para encontrar múltiples citas de Morales, Garibay, Carlos Stephano, Apiano, Medina, Mariana, el Arcediano del Alcor (Historia Palentina), Daza, (Excelencias de Valladolid), Poza, Tamariz, Covarrubias, Ludovico Nonio, Fernández de Medrano, Lucio Marineo Sículo, Nebrija, Pellicer, Larramendi, Rodrigo Méndez de Silva, Jiménez de Rada, Sandoval, Crónica de Juan II, Gil González Dávila, Per Antón Beuter, Abad de Velegarde (Historia de España, París, 1723) San Isidoro, Illescas, Mármol, Luna, Pineda, Diego de Valera, Gudiel, Argote de Molina, Rades de Andrade, la Valeriana, Robles (Historia de Cisneros), Fr. Martín Martínez, Fr. Gonzalo Redondo, Miguel de Herrera (Crónica de Fernando IV), el Becerro de Sahagún, Yepes, Villafañe, Fr. Matías de Sobremonte (hist. de San Francisco de Valladolid), Diago, Juan Manuel (Lucanor), etc., etc. Es de suponer que, en muchos casos, estas citas serán de segunda mano.

No se limitaba a consultar libros, impresos y manuscritos. Trabajó en los archivos; muchas veces lo dice y puede comprobarse. Baste citar un caso. Cuando da cuenta del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora del Sagrario (libro 6.º, fol. 40 cap. IV), hace referencia á las actas del Archivo de la Catedral. Sus palabras son casi las mismas que copia el Sr. Castro Alonso en su *Episcopologio Vallisoletano* (p. 223), transcribiendo las del Libro de Acuerdos del Cabildo

Si en su prólogo *Al lector* hemos visto á Canesi enamorado de Valladolid, su patria, cuyas glorias exceden á las de todas las ciudades de Europa, como dice con graciosa hipérbole, en la *Dedicatoria. A la muy Noble y muy Leal Ciudad de Valladolid*, nos da á conocer las causas de su gratitud. «En otro pudiera ser elección, lo que en mi se acredita como deuda... pues apenas registró mi vida las líneas de la luz... como Madre me alumbraba...; y... [en] la adolescencia, quando mi difunto padre por gracia mereció ser subalterno de V. S. me constituí Criado entonces de su grandeza...»

Canesi tuvo un modelo que sigue constantemente, citándolo con justicia á cada paso, y del que tomó hasta el título y la disposición material: la Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia... por el Dr. D. Pedro Fernández del Pulgar, que alcanzó más fortuna.

Bilbao, Enero-1920.

PEDRO AGUADO BLEYE

Estudios sobre Quevedo

II

Quevedo en San Marcos de León

A la entrada del soberbio puente sobre el Bernesga, un río que recordaría á Quevedo el Manzanares, abre su airosa majestad el gran edificio de San Marcos, de la Orden de Caballeros de Santiago.

Alegre, suntuoso, de prócer elegancia, este soberbio edificio del Renacimiento, construido sobre un primitivo hospital de romeros santiaguistas, con los venerables recuerdos del primer Maestro D. Pedro de Fuente Encalada, de sus luchas con Uclés por la envidiada primacía, de la protección espléndida de los Reyes Católicos y del Emperador, en cuyo tiempo, el 1537 se alzó el lienzo primoroso desde la Iglesia á la puerta central; avalorado por Doncel, que esculpió la rica sillería del coro, por Orozco que esculpió soberanamente las esculturas del pórtico, por Juan de Badajoz, autor de toda aquella maravilla; enaltecido por la memoria de Arias Montano, es este el San Marcos de León, uno de esos gentiles monumentos que más bien parecen capítulos de la gloriosa historia, perpetuados en la piedra para eterna lección.

El espectador, ante este regio edificio, admira la correcta línea, la suntuosidad de ornamentación de depurado gusto, las preciosas ventanas de medio punto, las pilastras platerescas, nichos, repisos, pechinas; todo el lujo de la construcción del siglo XVI, frisas, cornisas, gárgolas, acroteras, columnas de fuste labrado, medallones que representan á Bernardo del Carpio, Lucrecia, Isabel I, Judit, el príncipe D. Juan, Carlos V; la portada, las torres, el atrio cubierto del templo, la cruz de Santiago coronando todo; el espectador admira agradecido ante el buen gusto y la magnificencia.

Pero pasada la impresión, viene á ser necesario el nombre de Quevedo, que detrás de aquella fachada, entre aquellos muros estuvo aprisionado y por aquella puerta entró un día de frío, en Diciembre de 1639, vencido, viejo y enfermo.

Y el espectador pregunta dónde estuvo el gran escritor y qué hizo allí y quienes fueron sus amigos, y todo ello le interesa más

que cuantas noticias puedan darle amables cicrones; necesita apoyo para volar en la eternamente bella región de lo ideal, mil veces más interesante que lo real...

¿Por qué vino á León, prisionero y aherrojado, D. Francisco de Quevedo?

La contestación á esta pregunta sería un compendio de la vida del gran escritor.

La cárcel es el natural epílogo de su vida, el inevitable final de su historia; hay vidas que acaban en la cárcel ó en la horca, por una ley de gravedad de los espíritus que no hay newton capaz de formular: unos tienden á la gloria, otros al abismo y aun hay muchos que van á aquélla pasando por éste y otros que al caer toman impulso para subir de nuevo. ¿Quién sabe de estas cosas?

Don Francisco quitó la dama y la vida á Don Diego Carrillo; pegó y se burló de D. Luis Pacheco de Narváez; mató un Jueves Santo, á las puertas de la iglesia de S. Martín, á otro desgraciado; en Nápoles corrió aventuras peligrosas, con aire desafiador; en Madrid atraviesa el brazo derecho de una estocada al capitán Rodríguez; y hechos menudos, bofetadas, lances, cuchilladas y pinchazos de menor cuantía, no escasearon nunca en la asendereada vida de aquel gran caballero. De cada lance es de suponer que no sacase grandes agradecidos.

Con la lengua y con la pluma dió aún muchas más estocadas y causó más desafueros.

De D. Felipe IV dijo: «Para advertir cuán poco caso hacen los dioses de los imperios de la tierra, basta ver á quién suelen darlos»; y esto en una obra, *El entrometido, la dueña y el soplón*, cuyo título ya es una diatriba y todo el conjunto acervo de alusiones injuriosas.

La gran Trilogía política formada por la *Política de Dios, Rómulo y Marco Bruto*, son libros que á vueltas de citas de libros santos y autores clásicos—unos y otros con excesiva densidad distribuidos—y entre los más altos ejemplos y excelsos pensamientos, revelan claramente la más cruel y sañuda acometida á príncipes, ministros y gobernantes. Un capítulo de la primera gran obra tiene por epígrafe: «Quién son los dioses y quién son ministros y reglas para conocerlos.»

Las obras satíricas que empaparon la mayor parte del ingenio de Quevedo, son de una asombrosa acometividad.

Envolvióse en la tela de araña de *Los sueños* para lanzar sobre oficiales, alcaldes, escribanos, letrados, jueces, clérigos y soldados, mercaderes, venteros... toda la gente que á la sazón

vivía en el más pícaro sentido de *vivir*, todo el espléndido, inagotable arsenal de la malicia ilustrada, de la sabia picardía y de la donairoso saña del primer escritor festivo que vió el mundo.

Sin antifaz alguno desnudó despiadadamente—no sé si justamente,—al Conde-Duque, en multitud de obras y de sátiras, y como resumen ó quinta esencia de todo, lo compendió en el terrible y famoso *Pater Noster*.

De las mujeres dijo toda suerte de judiadas en la indecorosa *Premática de las cotorreras*; á más de las picardías que representó en «Quien más miente medra más», comedia que puso Vallejo en 1631, para obsequio de los Reyes y escándalo de todos.

De Uceda y Lerma—es decir, de Felipe III y su historia—dejó en «Los grandes anales de quince días» un catálogo completo y cumplido bastante á acarrearle de por vida el odio mortal de parientes, deudos, amigos, favorecidos y aun continuadores de un Rey y de sus más poderosos cortesanos.

Y de la gente de pluma, más terrible aún que los magnates y casi tanto como las mujeres, escribió Quevedo sus más iracundas y mortificantes frases, no sólo bajo el aspecto literario, pero aún más en el de inmoralidad y chantagismo. (Anales de quince días, etc.,).

«Yo te untaré mis versos con tocino
porque no me los roas.—Gongorilla,

dijo Quevedo al poeta de las *Soledades* y en él á su hueste. Amenazosa disparó la *Aguja de navegar cultos*, la *Burla de todo estilo afectado* la *Culta latiniparla* y toda una granizada de invectivas personales, y entre ellas, el monumento clásico de la *Perinola*, donde se vió retratado donosamente Montalván. Pues á los médicos, dedicó sus más afilados chistes y sus más dignas invectivas.

La pluma de Quevedo debió ir á la cárcel antes que él.

MARIANO D. BERRUETA

(Continuará).

VALLADOLID EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(1807 y 1808)

Y no fué solo eso: se hicieron grandes festejos con tal motivo; pero es de notar, y habla en medio de todo en favor del Cabildo, que no todo se redujo á comilonas y cohetes, sino que acordó «dotar para matrimonio con cien ducados á cada una de ocho jóvenes solteras menesferosas, socorrer con cinquenta ducados a cada uno de ocho Menestrales necesitados que tengan Familia y taller habierto, vestir al uso campestre a ocho jornaleros casados que tengan hijos, y celebrar la más solemne función de Iglesia en la Catedral». Claro es que no faltaron los regocijos públicos, como bailes y novillos, y hubo también una especie de procesión en que se llevó en triunfo el retrato de Godoy. ¹ Pero ¡cómo cambian los tiempos! Aquel mismo retrato no tardaría en volver a salir por las calles de la Ciudad, aunque en forma bien diferente.

Mas no todo fué mal en la privanza del último de los privados. Entre otras reformas útiles figura la del plan de enseñanza universitaria ² y la supresión de algunas Universidades que arrastraban una vida lánguida, como las de Iracha, Osma, Almagro, etc., incorporándolas á las que subsistieron: las de hoy con escasas diferencias. Agregadas a Valladolid las de Osma y Oñate ³, pueden verse en los libros de claustros las curiosísimas correspondencias de los delegados que allá fueron y las dificultades que tuvieron que vencer al encontrarse con intereses creados.

En política internacional era completa la ceguera y no se veía la que en París se estaba armando. Si hemos de creer á Thiers, Talleyrand, en desgracia con Napoleón, no cesaba de azuzarlo a que destronase a los Borbones de España o cuando menos que se quedase con las provincias del norte del Ebro. ⁴ Estos eran los proyectos del Emperador, que él adivinara, y aunque Cambacéres no estaba conforme, callaba indeciso.

1 El 14 de Febrero.—Comunicación del Intendente Gardoqui, Arch. Ayuntamiento Valladolid, Legajo 657.

2 Arch. Universidad. Libro de Claustros generales, núm. 1219, fols. 285 á 303.

3 Idem. id., folio 304 u.

4 Thiers. Ob. cit. tomo VIII., págs. 252 á 254.

Thiers encuentra, por otra parte, naturalísima la conducta del soberano francés, que «aunque no tenía nada de demasiado grande» para Napoleón, era, preciso es reconocerlo, la política natural de «la Francia. Reunir bajo un mismo espíritu y un mismo interés, todo el Occidente, es decir, la Francia y las dos penínsulas italiana y española; oponer su poder continental á la coalición de las cortes del Norte, y su poder marítimo á las pretensiones de Inglaterra, esto es, la verdadera, la legítima ambición que hubiera debido desearse en Napoleón, y la que hubieran justificado las reglas de la sana política, aunque no hubiese tenido buen resultado». ¹

Cuanto más cedía el Gobierno español, mayores eran las exigencias del Emperador, que sin pararse en barras, hizo que se vigilase a los desertores franceses, se les arrestase y entregase «á las Justicias de las fronteras de Francia». ² España, sumisa, llega á declarar, como toda Europa, el bloqueo á Inglaterra. Como toda Europa, no: Portugal bravamente se resistía, por lo que Napoleón resolvió conseguir por las armas lo que á la diplomacia se negara. Lanzó un ultimatum á los Braganzas, y procediendo como si tuviera paso libre por España, empezó á reunir tropas en Bayona, mientras Izquierdo, el representante particular de Godoy en París, que anulaba al oficial, ponía su firma en el tratado de Fontainebleau. ³

Pero ni aún aguardó á cubrir las apariencias: diez días antes de firmarse el tratado, el *Primer Cuerpo de observación de la Gironde* cruzaba, mandado por Junot, el Bidasoa, llevando como general de caballería al famoso Kellerman, que en 1809 pesaría como una losa de plomo sobre Valladolid. Por aquí pasaron, sin detenerse, camino de Salamanca y Portugal.

Mientras Junot con sus tropas hambrientas y completamente insubordinadas cruzaba las agrestes sierras de la entrada del vecino Reino, ordenaba Napoleón la marcha del *Segundo Cuerpo de observación de la Gironde*, al mando de Dupont, que atravesó la frontera el 22 de Diciembre, encaminándose lentamente hacia Valladolid, donde, estableciendo su cuartel general, permaneció hasta el 31 de Mayo del año siguiente.

Lo mismo que antes, tampoco se avisó al Gobierno español la entrada de este ejército, pues, como nota Thiers ⁴, «se iba contra-

1 Ob. cit. VIII, pág. 389.

2 Oficio del Capitán General Horcasitas en 22 de Setiembre. Arch. Ayunt.º Valladolid. Legajo, 657.

3 El 27 de Octubre.

4 Ob. cit. VIII, 354.

»yendo la costumbre de mirar la frontera española como una demarcación ya abolida y á la misma España como un camino abierto por el que transitaban las tropas francesas sin dar el menor aviso al soberano del territorio». Era entonces cuando Godoy *daba explicaciones* al inepto Beauharnais, por no estar las provisiones preparadas, ya que no mediara aviso: este necio se engreía, creyéndose en la clave de los secretos del monarca, cuando en realidad no era sino un embajador de pantalla: el Príncipe de la Paz respiraba, y hasta otra vez.

Napoleón hacía el doble juego admirablemente; halagaba la vanidad de Carlos IV, proponiéndole proclamarse Emperador de toda la Península, y la ambición de su valido, con la promesa de un despojo de la corona portuguesa, mientras el pueblo comenzaba á recelar que los treinta y tantos mil franceses que había dentro de España no venían sólo á derribar á Godoy y á elevar al trono á Fernando VII, cada vez más adorado, especialmente desde el vergonzoso «Proceso de El Escorial», que sólo sirvió para dar la aureola del martirio á aquel príncipe cobarde é infiel á los mismos que por su causa se exponían.

Y así, inundados de franceses los territorios entre el Ebro y los Pirineos, como Portugal y Castilla, combatida España por los ingleses en la Metrópoli y en las Colonias, desunidos los españoles cuando más necesitaban la unión, cada vez se hacía menor el partido de Godoy y de los Reyes viejos y mayor el que anhelaba ver en el trono á Fernando; tal era la situación, no muy lisonjera, de nuestra patria al terminar el año 1807.

Por lo que toca á Valladolid, veía el fin del año bajo el peso de Dupont y sus soldados, «toda gente aguerrida soberbia, lujuriosa y ladrona. No eran bastantes los individuos de Ayuntamiento á contener sus excesos, y les fué preciso pedir cuatro alcaldes del crimen de la chancillería para que les ayudasen, pero todo fué en vano. El General pidió y se le dieron cuatro coches para su servicio, los que se exigían de los señores del pueblo por requisición. Mandó hacer camisas á todos sus soldados, dos sábanas, cobertor y jergón para cada uno, con lo cual se arruinaron los comercios, y después los soldados todo lo malvendían». ¹

Además el General echó de su casa á los marqueses de Ordoño para alojarse él, así que, «si el guardián juega á los naipes.....»

ENRIQUE MONTENEGRO

(Continuará).

1 Diario de D. Hilarión Sancho, publicado por Ortega y Rubio, pág. 60.

“EXTRACTOS DE LOS DIARIOS DE LOS VERDESOTOS
DE VALLADOLID”

NOTAS

(Continuación).

A este solemne recibimiento, que no citó ningún historiador local, asistieron, por parte de la villa, el Corregidor y los regidores que recibieron el día antes a los reyes, y además Rodrigo de Verdesoto, el licenciado Francisco de Alcaraz y Alvaro de San Pedro. Es de suponer que las fiestas fueran bien celebradas con justas y regocijos populares, y que se recordasen con cierto pesar a los cinco meses, cuando hubo que vestir lutos por la prematura muerte del príncipe, desgraciado suceso que también dió motivo para que los regidores sacasen de las arcas del Concejo maravedís para las ropas de jerga.

A poco de tan brillantes fiestas hubo que entonar las fúnebres plegarias; del terciopelo y el raso había que tornar a la jerga. No perdían del todo los regidores ¹.

Réstame hacer algunas indicaciones sobre el Corregidor y los regidores de más nombre, de los que nada he dicho aún en estas notas.

El cargo u oficio de Corregidor de Valladolid era de gran importancia hasta por el salario: cobraba 400 mrs. diarios y podía poner dos alcaldes ordinarios. Los regidores no cobraban más que 4.000 maravedís al año.

Como dice Lafuente (*Hist. de Esp.*, II, 159, col. 2.^a), la justicia se administraba en las villas y ciudades por alcaldes nombrados por los mismos pueblos; pero como ello era causa de blandura y tolerancia en los castigos, y de que muchos delitos quedasen impunes, Don Enrique III instituyó en 1596 el cargo de Corregidor, una especie de magistrado, que se daba por merced real a personas, casi siempre, ajenas y extrañas a los pueblos, para que, por no tener en ellos ni vecindad ni familia, hicieran la justicia más rigorista y amparasen mejor la jurisdicción real. cargo que al principio se negaron algunos pueblos a admitir, como Sevilla, no sólo por la novedad, sino porque parecía desmembrar sus privilegios y hasta porque el nombre parecía deprimente.

El doctor Alonso Ramírez de Villaescusa fué muy alabado en Valladolid, y en su tiempo se hicieron en la villa reformas de interés, como el viaje de aguas de las Marinas, refundido luego con el de Argales del monasterio de San Benito. Fué persona de valía.

¹ Doña Margarita casó luego con Filiberto de Saboya, y viuda segunda vez fué Gobernadora de Flandes y trató con la madre de Francisco I de Francia del rescate del Delfín. Falleció en Malinas el 30 de noviembre de 1550.

Supongo que el doctor Alonso Ramírez de Villaescusa procede del linaje o familia de Don Pedro Ramírez, hijo del señor de la casa de Montoria, de las de abolengo antiguo de Navarra, de donde era natural. Este Don Pedro huyó de Navarra por haber dado muerte al señor de Vergilón en Peñacerrada (prov. de Alava), y fué a establecerse por 1400 á Villaescusa de Haro (Cuenca), donde se cambió de nombre y optó el de Benito, y se casó. Estuvo al servicio del Maestre infante Don Enrique, combatió á los moros en Andalucía y murió en 1424, siendo enterrado en su capilla de la iglesia de San Pedro de dicha Villaescusa.

Aunque hubo, y hay otros varios pueblos titulados Villaescusa,—Valle de Villaescusa (Santander); Villaescusa (Zamora); Villaescusa de Palositos (Guadalajara) y Villaescusa del Butrón, de Roa y la Sombra (Burgos),—asocio el Ramírez con el haber vivido en Villaescusa de Haro, Don Pedro ó Don Benito, y creo que puede justificarse, ó fundarse por lo menos, mi idea de que nuestro Corregidor fuera del linaje mencionado.

El doctor sería, por lo tanto, de aquella rama de la familia Ramírez que dió nada menos que ocho arzobispos y obispos, entre ellos Don Diego, embajador en Inglaterra y Francia y fundador del colegio de Cuenca en Salamanca ¹, y Don Sebastián, virrey de Méjico.

No consta en los *Libros del Regimiento* de Valladolid cuándo fuera nombrado el doctor Alonso Ramírez de Villaescusa, Corregidor de la villa, pues en el libro más antiguo (1497) ya aparece con tal oficio. En sucesivas veces fué prorrogado en el cargo, y falleció, siendo Corregidor, el jueves 27 de junio de 1504, á las dos de la tarde, como consignó el escribano á continuación de los acuerdos del día 21, á que asistió el doctor.

De la nómina de regidores de 1498 deduzco que faltaron al recibimiento de la princesa, Alonso de Virues, Diego de Cristóbal y Francisco de Santisteban.

De algunos de los regidores que componían el Regimiento, todos ellos de familias linajudas de Valladolid, ya llevo dicho algo, repito. De otros apuntaré breves palabras.

El Dr. Juan Díez de Alcocer, siendo licenciado, fué nombrado Corregidor de Medina del Campo, cuando se despojó de la villa á Doña Isabel por disgusto que tomó Don Enrique IV al ver el matrimonio de aquélla con Don Fernando. Hicieron el despojo en 21 de octubre de 1470, Rodrigo de Ulloa y Alvaro de Bracamonte, y dieron la villa á la infanta Doña Juana la Beltraneja. En 1498 era el Dr. Alcocer del Consejo de SS. AA., según el *Lib. del Reg.*, pero lo fué mucho antes, pues como tal aparece

¹ Don Diego Ramírez de Villaescusa fué obispo de Astorga por nombramiento de 28 de noviembre de 1498, y de Málaga en 1500. Nació en Villaescusa de Haro el 7 de diciembre de 1459. Fué arcediano de Olmedo, tesorero de Burgos, canónigo de Salamanca, magistral de Jaén, deán de Granada y de Sevilla y capellán mayor de la reina Doña Juana. Fué el primer capellán de los archiduques y bautizó á Carlos V en Gante el 7 de marzo de 1500, el gran Carlos que nació el 25 de febrero y se llamó, en los primeros años, duque de Luxemburgo y, desde que heredó su madre la corona, príncipe de Castilla.

al lado de Doña Isabel cuando el 9 de julio de 1477 dió las ordenanzas á la villa de Cáceres.

El licenciado Francisco de Alcaraz (que así se llamaba el que figura como lic. de Alcaraz, según puede comprobarse por muchos acuerdos), era hijo del Dr. de Toledo, médico de los RR. CC. y autor de la mayor parte de las apuntes del *Cronicón de Valladolid*, de cuya villa fué vecino y en donde tuvo casas, y de Juana de Herrera, hija de Alonso de Herrera, hijo á su vez éste del Dr. Garcí López de Madrid ¹ y de Doña Juana de Herrera. El licenciado Alcaraz figura otorgando y jurando unas treguas con el bachiller Becerra, en Salamanca, el 27 de enero de 1487, ante el arzobispo de Sevilla (lo era Don Diego Hurtado de Mendoza, luego cardenal), los Drs. de Talavera (Rodrigo de Maldonado) ² y de Villalón y del chanciller. De mucho interés debieron ser dichas treguas para otorgarlas ante tales personas. Se casó el licenciado Francisco Alcaraz, también en Salamanca, en 21 de mayo de 1491 (lo que supone que allí debió vivir quizá con algún cargo en la Universidad), con doña Catalina de Godínez, hija de Rodrigo Godínez, vecino de esa ciudad y señor de Tamames y Alaejos de las Navas.

El licenciado Francisco de Alcaraz fué, como su padre, médico de los reyes y varias veces se comprueba el cargo en los libros del Regimiento de Valladolid. Al folio 369 de los correspondientes de 1502 á 1514 se lee esta cédula real:

«El Rey

Concejo, Regidores, alcaldes, merino, alguaziles, Regidores, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos de la villa de vallid: ya sabeys quel lic. fran.^{co} de alcaraz, nro. fisico, Regidor de la dicha villa, esta e Resyde en esta corte por nro. mandado y en nro. seruicio, el qual me ha hecho Relacion... y porque como ¡dicho es, el esta aqui en nro. seruicio, por ende yo vos mando... fecha en la cibdad de burgos a veynte e ocho dias de junyo de mil e quinientos e ocho años. yo el Rey, lope conchillos.»

En otra, dada también en Burgos á 6 de octubre de 1511 (f.^o 570 v.), manda Don Fernando el Católico, porque «...ya sabeys como el lic.^o al-

¹ Este doctor famoso, que tomó el grado en leyes en Valladolid en 5 de noviembre de 1458, fué natural de esta villa, Corregidor de Toledo, alcalde de sus alcázares y de los de Trujillo, y del Consejo de Don Enrique IV y de los RR. CC. Murió en Madrigal el 17 de mayo de 1476 y fué enterrado en la «capilla del púlpito» de San Pablo de Valladolid, donde estaban su mujer y algunos de los suyos. Fué hijo de Alonso González de Villanueva, comendador de Uclés y Trece de la orden de Santiago.

Doña Juana de Herrera, mujer del prudente doctor, era hija de Alonso González de Herrera, comendador de Calatrava, guardamayor y secretario del rey Don Juan II.

El hijo mayor de los seis que tuvo este matrimonio, era el Alonso de Herrera, suegro del Dr. de Toledo.

Los ascendientes del licenciado Alcaraz. eran, pues, personas singulares.

² Fué del Consejo de los RR. CC. y estuvo como tal, con Díaz de Alcocer, en Cáceres cuando fué la reina, era regidor de Salamanca y catedrático de su Universidad, chanciller de la orden de Santiago y reconstructor de la conocidísima «Casa de las Conchas» de Salamanca. Fué abuelo de Don Pedro Maldonado Pimentel, capitán de las Comandidades degollado en Simancas.

caraz, nro. fysico, Regidor desa villa, anda confinamente en nra. corte e seruçio», que le paguen los mrs. que tiene de salario por el regimiento, aunque no haya asistido al Concejo.

El 16 de septiembre de 1513 firma Don Fernando una provisión, en Valladolid (acta del 23 de sep. 1513), por la que hace merced a Luis Godínez de Alcaraz, «hijo del lic.º de alcaraz, mi físico, ya defunto,» de la regiduría de Valladolid, por toda la vida, «en logar e por fin e vacacion del dho. lic.º de alcaraz, vro. padre, mi Regidor que fue de la dha villa.»

El cargo se vinculó en la familia, y, seguramente, el regidor Don Luis de Alcaraz que figura en 1600, sería un sucesor del licenciado.

Francisco de Santisteban, creo que fué el hijo segundo de Cristóbal de Santisteban, comendador de Viedma, regidor de Valladolid y caballero de Don Felipe I y del Emperador. Si fué ese, como supongo, por figurar en 1498 el último en la nómina de regidores, fué caballero y comendador de Santiago, y casó con Doña María Maldonado, duquesa del Infantado. Su abuelo, Francisco de Valladolid y Santisteban, comendador de Santiago y contador de los RR. CC. y muy favorecido de Doña Juana, era de bastante edad y venía siendo regidor desde 1470; no podía figurar el último en la nómina de regidores. Todos estos venían de la casa de los Sánchez de Valladolid, de las más linajudas de la villa y dueños de la «Casa de las Aldabas» en la cual nació Enrique IV.

Francisco de Santisteban, como su padre el comendador Cristóbal, fué escritor poco conocido en nuestra literatura. Don Lucas de Torre publicó del primero en *Revue Hispanique* (t. XL, págs. 74-79) una composición poética que es un paralelo entre el alma y el cuerpo, que permanecía manuscrita en la Biblioteca Nacional, indicando dicho señor que Francisco de Santisteban es autor de varias «composiciones que figuran en el llamado *Cancionero de Nájera*, reimpresso por Mr. Alfredo Morel-Fatio en *L' Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle*,» creyendo Wolf que este Francisco de Santisteban pudiera ser el conde de Santisteban, creencia á que no se sumó Morel-Fatio. Su padre, el comendador Santisteban, fué también escritor, y de él «se conserva una rarísima obra titulada *Tratado de la sucesión de los reinos de Jerusalem y Nápoles*, impresso en Zaragoza en 1503 y cuyo único é incompleto ejemplar se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua.»

Repite el Sr. Torre lo poco que se conoce del prudente varón, como le llama Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco de Santisteban, y copia de la *Historia de Guadalajara* del Padre Pecha, lo del matrimonio con la duquesa del Infantado: «El Duque don Diego Hurtado de Mendoza casó ya viejo y achacoso, tanto que dicen que no llegó a consumar el matrimonio, con la Maldonada, hija de Antonio de Proañó y de doña María Maldonado, su mujer, y muerto el Duque del Infantado se fué a Valladolid, en donde casó con Francisco de Santisteban, hijo del Comendador Santisteban, y tuvieron dos hijos.»

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).

SONETOS PORTUGUESES

DE CAMOES

Horas breves de mi contentamiento,
nunca me pareció, cuando os tenía,
que os viese transformadas en un día
en tan cumplidos años de tormento.

Las altas torres que fundé en el viento,
las llevó el viento que las sostenía.
Del mal que padecí la culpa es mía,
pues puse en cosas vanas fundamento.

Amor con blandas muestras aparece;
todo lo ffa, todo lo asegura,
mas luego á lo mejor desaparece.

¡Extraño mal! ¡Extraña desventura!
Por un bien miserable, que feneces,
un anhelo de bien que siempre dura.

DE ANTERO DE QUENTAL

Anima mea

La fría Muerte alzabase delante;
sí, delante de mí, como serpiente
que durmiese en la senda, y de repente
se irguiese bajo el pie del caminante.

¡Qué aspecto el de la fúnebre bacante!
¡Qué mirada! ¡Qué gesto de demente!
Y dije yo: ¿Qué buscas, impudente,
hambrienta loba, por el mundo errante?

—No temas, respondió (y una ironía
espantosa y atroz, de horrible calma,
cruelmente torció su boca fría).

Yo no busco tu cuerpo... No despierta
tu cuerpo mi ambición... Busco tu alma.—
Yo repuse:—¡Mi alma ya está muerta!

 DE JAIME CORTESAO

GRACIA ÍNTIMA

Donde discurren, con rumor de fuente,
 las aguas de la célica Hermosura,
 yo te contemplo ¡oh pálida figura!
 que el horizonte alumbra dulcemente.

Extático te miro y reverente;
 todo en mi derredor se transfigura,
 y besar me propongo tu faz pura
 ó aproximar mis labios á tu frente.

De súbito me paro: es que sospecho
 que alteraré las líneas de tu pecho
 ó el gesto borraré de tus facciones;

temo que, al darte un beso, palidezcas,
 pierdas tu sér, y al fin te desvanezcas
 en el aire sutil, cual las visiones.

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

 ESCRITORES LEONESES

 JUAN LÓPEZ CASTRILLÓN

Nació en León el día 25 de enero de 1827. A los once años de edad comenzó en el Seminario Legionense a estudiar Latín y Humanidades. Terminados estos estudios, que hizo con gran aprovechamiento, abrazó la carrera eclesiástica, aprobando, con las mejores notas, tres cursos de Filosofía, siete de Teología y dos de Cánones.

En 18 de septiembre de 1852 recibió la orden del presbiterado, y en 1854 obtuvo el título de Bachiller en Artes en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza.

Su amor á la ciencia y su vocación de maestro le llevaron á desempeñar interinamente, durante el curso de 1852 á 1855, y en el Seminario

donde hizo sus estudios, la cátedra de Filosofía. Bien pronto nombróronle propietario de ella, explicando además, desde 1837, la de Teología.

Trabajó sin descanso hasta que hubo conseguido que á las enseñanzas del Seminario de San Froilán se agregara la de Arqueología Cristiana, asignatura que explicó desde el año 1872 hasta su fallecimiento, inculcando en el ánimo de sus discípulos, que fueron muy numerosos, el amor á nuestra riqueza arqueológica y artística, y haciéndoles comprender que estaban obligados á conservar todas las antigüedades de las iglesias que habian de regir.

En la solemne apertura del curso académico de 1878 á 1879 celebrada en aquel centro docente, leyó un eruditísimo discurso, demostrando que los estudios históricos merecían un lugar preferente en las ciencias eclesiásticas, y en la velada literaria que, el 7 de marzo de 1880, celebró el mismo Seminario en honor del Papa Leon XIII, disertó acerca de *La Filosofía en el siglo XIX y Santo Tomás de Aquino*. En este discurso, notable por todos conceptos, combatió el sistema idealista y el positivista en sus múltiples y variadas formas, y sostuvo que la Filosofía verdadera estaba encarnada en la Iglesia Católica; que Santo Tomás de Aquino era su genuina personificación, y que urgía restaurar aquella ciencia según la mente del insigne Doctor.

Castrillón, gran filósofo, gran teólogo, gran filólogo, se consagró en cuerpo y alma al estudio de la Historia, y el conocimiento de sus ciencias auxiliares, que para él no guardaban ningún secreto, permitióle copiar fácilmente numerosos é interesantísimos documentos en los archivos de la Catedral de San Isidoro y del Ayuntamiento y en los de las parroquias y monasterios de la capital del antiguo reino leonés, dando á conocer sus investigaciones en varios libros y en artículos que publicaba en la prensa local, donde se reveló como notable epígrafista.

Conocidos en Madrid sus trabajos científicos, no tardaron en honrarle con los títulos de Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando. Perteneció desde el año de 1875 á la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, siendo su Vicepresidente desde 1894 y uno de los individuos que trabajó con más entusiasmo en la formación del Museo.

Don Juan era todo un carácter, cuyo rasgo distintivo, la tenacidad, aparecía en todos los actos de su vida. Jamás sintió desfallecimientos en el trabajo, y se puede decir que, inclinado sobre los libros y los viejos pergaminos, le sorprendió la muerte, cuya idea nunca le torturó porque su alma, libre de pecado, aguardaba serena el fin de la jornada terrenal. Convencido tradicionalista, cuando llegaba la ocasión, en sus escritos, en la cátedra ó en las conversaciones privadas, combatía las ideas liberales, origen, según él, de todas las desgracias de España, y, ante la lógica de sus argumentos, el adversario, por temible que fuera, batfase en retirada y abandonaba la lucha. A la constancia debió López Castrillón su admirable Museo, en el cual, entre otros objetos de elevadísimo interés para el estudio de nuestra historia regional, figuraban no pocas

monedas romanas, municipales é imperiales; un cornfuculo de oro, hallado en las ruinas de Lancia; varios sellos abiertos en ágata; una estatua en bronce del Emperador Cómodo; una patera, con su preferfuculo, encontrada en Boñar; una arqueta procedente del monasterio de San Claudio, de estilo latino-bizantino y en cuyas tapas, de bronce esmaltado, se representa el martirio de San Vicente, y un hostiario de plata, obra de Juan de Arfe y Villafañe.

Por nada ni por nadie alteraba sus costumbres, que eran buenas y santas. Levantábase mucho antes del amanecer y uno y otro día, y todos los del año, dirígase, siempre por los mismos lugares, á la plaza de Santo Domingo, y aquí, invariablemente, hiciera frío ó calor, lloviera ó el cielo mostrárase despejado, andaba de un lado á otro hasta que, al rayar el alba, abríanse las puertas de la iglesia de las Recoletas y entraba en el templo para celebrar el Santo Sacrificio de la misa.

Castrillón, robando tiempo al sueño y al descanso, estudiaba hasta las altas horas de la noche. Sin embargo, dadas las nueve por el reloj de la Catedral, se cerraban las puertas de su casa y, aunque se hundiera el mundo entero, no se abrían hasta el momento de costumbre.

Cierto amigo mío, que por fortuna vive, llegó una vez, alegre y con precipitación, á la morada del viejo anticuario para decirle que acababa de resolverse en armonía con sus deseos un asunto de gran interés para su familia. Habían dado las nueve de la noche y, claro es, encontró herméticamente cerrada la puerta de aquella casa; pero antes de abandonar la solitaria callejuela, y al notar que por las rendijas de una ventanuca se escapaba débil luz, asió el tentador picaporte y golpeó con fuerza la puerta. Nadie contestó; llamó de nuevo y, al fin, un hombre, que no sentía la curiosidad de averiguar quién era el autor de semejantes ruidos, exclamaba con voz recia y sonora, sin interrumpir sus tareas y sin dejarse ver:

—¡Con la cabeza, hermano, con la cabeza!

La respuesta era de Don Juan, que, arrellenado en su sillón frailer, seguramente, en aquellos momentos—momentos para él solemnísimos—descifraba, junto al descomunal y antiguo velón que sostenía su mesa de trabajo, algún pergamino de interés para la historia de su querida ciudad.

Un día mi venerado padre, amigo muy íntimo de Castrillón, le visitó en su casa. Guiado por el ama, entró en el despacho, donde halló al anciano sacerdote con «El Siglo Futuro» en las manos, sentado muy tranquilamente en una silla y á su lado el peluquero, que, con mirada inquieta, extraviada, y el pulso no muy firme, le embadurnaba el rostro de jabón.

Cuando el maestro de la navaja aplicaba ésta á la cara de aquél, mi padre inquietóse y comenzó á temblar como una vara verde.

Terminada la operación, y no bien el barbero hubo desaparecido de la estancia, los dos historiadores dialogaron:

—Don Juan, ¿sabe V. que este hombre que acaba de salir ha enloquecido?

—Si señor, eso dicen por ahí.

—Entonces esta será, sin duda, la última vez que le preste sus servicios.

—No lo crea V., me afeitará y me cortará el pelo hasta que se cansó hasta que le lleven al manicomio. Además, maldita la gracia que me hace ver caras nuevas en esta casa.....

El gran arqueólogo leonés pasó á mejor vida el 24 de abril de 1896. Al día siguiente su gran amigo Díaz-Jiménez y Villamor escribía en «La Provincia» lo que sigue:

«Tras corta y al parecer ligera dolencia, entregó su alma á Dios, en la madrugada del día de ayer, el Señor Don Juan López Castrillón, sacerdote virtuoso, docto catedrático, y sabio eminente y hombre adornado de raras y sólidas virtudes cívicas.

«Al exhalar su postrer aliento, si no apagó, hizo, por lo menos, vacilar la luz brillante de los recuerdos gloriosos de la historia de nuestra querida León.

«Al romper su gran alma el deleznable barro del cuerpo, se llevó consigo á la región del eterno secreto, grandes ideas, vastos conocimientos, curiosas noticias, elucubraciones eruditas y problemas de nuestra historia nacional que tal vez en vano se procurarán resolver después de asiduos trabajos y vigiliias prolongadas.

«La Iglesia ha perdido uno de sus mejores sacerdotes; la ciencia un cultivador incansable; León un hijo preclaro y la sociedad un verdadero carácter.

«Oculto en la modesta cátedra del Seminario de San Froilán, y sentado en la dura silla del profesor, vió pasar, durante largos años, dos generaciones de jóvenes, ávidos de recibir la sólida y verdadera doctrina que emanaba de sus labios en casi todos los ramos de la sagrada ciencia teológica.

«Sus profundos conocimientos históricos y arqueológicos ganáronle nombre envidiable; sus opiniones eran oídas con respeto por los *propios*, y los *extraños* solicitaron en no pocas ocasiones su valioso concurso científico.

«La mayor parte de la vida la consagró al estudio de la historia de su querida provincia. Su amor por cuanto pudiera recordar las glorias de nuestro pueblo, le alentaba en sus rudas tareas, no perdonando ocasión ni sacrificio, siempre que se encaminaron á realizar algún descubrimiento provechoso para la historia eclesiástica ó civil de aquélla.

«Su prodigiosa memoria atesoraba, ordenadas y relacionadas entre sí, tal número de noticias respecto á la vida, costumbres, hechos, genealogías, instituciones, civilización y cultura de esta hidalga tierra, que no había punto alguno, por velado que estuviera en la sombra de los tiempos, que no encontrara con su pronta y oportuna palabra, clara y racional explicación.

«Atento tan sólo al adelantamiento de los estudios á que se dedicaba, era verdaderamente pródigo en comunicarlo, cuidándose de que la ver-

dad se hiciera paso é importándole muy poco fuera quien quisiera el que la publicara.

«Nosotros, que en alguna ocasión hemos tenido la honra de hacer trabajos de esta índole á su lado, no sebfamos qué admirar más en él, si sus dotes extraordinarias como hombre de ciencia, ó su verdadera modestia cristiana.

«Dentro de una complexión sana habfa la Providencia encerrado un alma enérgica y un corazón magnánimo.

»En todas las ocasiones de su vida tuvo por norma de su conducta la justicia; jamás transigió con lo que pudiera menoscabarla, ni se doblegó ante exigencia alguna que no fuera legítima.

«Altivo con los *grandes* y humilde con los *pequeños*, éstos encontraron siempre en él un escudo que amparara su debilidad; aquéllos un valladar que ponfa coto á sus demasfas.

«Dios habrá premiado con creces lo que el mundo no le dió.»

La Comisión de Monumentos, representada por Don Inocencio Redondo y Don Juan Eloy Díaz-Jimenez, hizo no pocas gestiones para que la Diputación, ó el Municipio, adquiriese el notabilísimo Museo del ilustre leonés; pero todas ellas fueron inútiles, y los artísticos objetos que formaban éste salieron para el Extranjero.

El Municipio, para honrar la memoria de Castrillón, á su fallecimiento, hizo lo menos que podía hacer: bautizar con su nombre la calle donde el sabio historiador habfa vivido.

Sus obras principales son: la edición crítica del *Resumen de las ceremonias con que se gobierna la ciudad de León* (León 1889); la lectura, interpretación, copia é ilustraciones de un manuscrito del siglo XVII, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, titulada *Jornadas náuticas sobre el descubrimiento del río Apure* (León, 1892), que la Diputación publicó á sus expensas con motivo de la Exposición ibero-americana, celebrada en Madrid el año últimamente citado, y *Monasterium Cisterciensium feminei sexus de Gradefes et Otero de las Dueñas Historica Synopsis* (Legione, Typis Mariani Garzo, MDCCCLXXXIII), precioso librito, que dió gran renombre á su autor y del cual no he podido adquirir ningún ejemplar.

La edición del libro titulado *Resumen de las ceremonias con que se gobierna la ciudad de León*, que reproduce fielmente la primera (Valladolid, 1695), está enriquecida con eruditísimas notas y curiosísimos apéndices que aclaran muchos de los asuntos tratados en el texto de tan notable obrita, en la cual pueden estudiarse los honores y preeminencias que nuestra ciudad gozaba; sus prácticas y costumbres, así religiosas como civiles; el modo de ser y miembros de que se componfa el ayuntamiento; sus derechos y prerrogativas; sus deberes y obligaciones, y, en una palabra, la vida de los municipios, y en particular del legionense, en un tiempo en que estos organismos no se hallaban sometidos, como al presente, á una centralización asfixiante.

He aquí los títulos de los Apéndices, verdaderas monografías de investigación histórica:

Nombres de algunos funcionarios municipales, y años en que sirvieron sus cargos.—Tabla cronológica de los Obispos de León.—Memoria de los Piores del Convento de San Marcos de León por orden alfabético.—Serie cronológica de los Prelados del Convento de San Isidoro de León.—Relación de gastos para la proclamación del rey don Fernando VI en León.

Son también dignos de mención y encomio el prólogo y los apéndices que ilustran la edición de las *Jornadas náuticas sobre el descubrimiento del río Apure*; precioso manuscrito que, en el año de 1884, tuvo en su poder la Comisión de examen de las cuestiones de límites sometidas al arbitraje de S. M. el Rey de España por las Repúblicas de Colombia y Venezuela, utilizando los individuos que integraban aquella no pocos datos que servían para dar una equitativa solución en el juicio arbitral en que se hallaban ocupados.

En el prólogo se hace minuciosa descripción del código; se da á conocer su descubrimiento, llevado á cabo por el docto bibliófilo Don Pascual de Gayangos, y, después de un breve estudio sobre el estilo de la obra, júzgase ésta como producción literaria y, sobre todo, como monumento histórico.

En los Apéndices muéstrase Castrillón gran conocedor de la historia, de la geografía y de la fauna y de la flora de América y muy especialmente de cuanto se relaciona con los países regados por el Apure; siendo los más interesantes de aquellos estudios los titulados *Indicaciones Geográficas, Noticias de Historia Natural, y Apuntes Biográficos*, que contienen los de noventa y dos personajes, cuyos nombres figuran en el texto.

Colaboró asiduamente en los periódicos de León: en «La Crónica», en «El Porvenir», en «El Boletín del Clero», en «La Montaña», en «El Bernesga», en «El Eco», publicando innumerables trabajos, casi todos ellos de primera mano, acerca de historia, epigrafía, arte, literatura y otros asuntos que vulgarizó con singular fortuna.

He aquí los títulos de algunos:

Recuerdos de San Adriano («El Eco de León», 26 agosto, 1864). *Iglesia de la Real Colegiata de San Isidoro* («El Eco de León», 25 octubre, 1864). *Rectificación al discurso inaugural de la Comisión de Monumentos de la provincia* («El Porvenir de León», núm. 284 á 307, año 1866). *La Patria de San Marcelo* («La Crónica de León», núms. 377-10, diciembre, 1870). *Hombres Ilustres* («La Crónica de León», 11—23, abril, 1875). *Sello catericio L. VII. G. TRIA* («Boletín del Clero del Obispado de León», núms. 17-14 agosto, 1875). *San Miguel de Escalada* («Boletín del Clero del Obispado de León», núm. 18, agosto, 1875). *Colligite fragmenta me pereant* («El Porvenir de León», núms. 1252 y 1253, agosto, 1875). *Leoneses Ilustres: Juan Lorenzo Segura* («La Crónica de León», núm. 58, 2 abril, 1876). *Inscripciones Romanas del Par-*

tido de Riaño, Provincia de León («La Crónica de León», núm. 60—abril, 1876). *Segisama de los Vascos* («La Crónica de León», núm. 61-25, abril, 1876). *Leoneses Ilustres: Suero de Quiñones* («La Crónica de León», núm. 66 á 69-mayo-junio, 1876). *La Patria del P. Isla* (La Crónica de León», núms. 96 á 94, diciembre, 1876). *La Diosa Degante* («La Crónica de León», núm. 184-25, enero, 1878). *Fraterna* («La Crónica de León», núm. 195, marzo, 1878). *Réplica* («La Crónica de León», núm. 200, marzo, 1878). *Dos Palabras* («La Crónica de León», núm. 202-27, marzo, 1878). *Al Dómine, Palmetada* («La Crónica de León», núm. 205-6, abril, 1878). *Mi última Palabra* («La Crónica de León», núm. 213-8, mayo, 1878). *Rectificaciones históricas: Omisiones e inexactitudes del tomo LI de la «España Sagrada», respecto á algunos Obispos que se relacionan con León* («La Crónica de León», núms. 457 y siguientes, septiembre, 1880). *Santa María de Piasca* («Boletín del Clero del Obispado de León», número 2, enero 1881) *Traslación de los restos de los S. S. Pelayo y Alvaro, Obispos de León* («Boletín del Clero del Obispado de León», número 46-17, noviembre, 1891). *Capilla de los Quiñones* («La Crónica de León», núm. 619, mayo, 1882). *Leoneses Ilustres: Don Fray García Bayón* («La Crónica de León», núm. 1321-7, mayo, 1884). *El Coro de la Catedral de León* («El Porvenir de León», núm. 2.874, junio, 1891). *Donde menos se piensa* [sobre una inscripción hallada en Castrocalbón] («La Montaña», núm. 413-1, diciembre, 1894).

ELOY DÍAZ JIMÉNEZ Y MOLLEDA

(Continuará).

LIBROS RECIBIDOS

DE LOS CUALES SE PUBLICARÁ NOTA BIBLIOGRÁFICA

EN NÚMEROS SUCESIVOS

GHERARDO MARONE: *Difesa di Dulcinea*.—Napoli, 1920.

MANUEL DE CASTRO: *Las estancias espirituales*.—Montevideo, 1920.

ENRICO CARRARA: *A Leonardo*.—Roma, 1919.